

<http://www.periodistadigital.com/ciencia/educacion/2011/07/04/el-cermi-y-la-fundacion-lex-nova-colaboran-en-la-defensa-de-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.shtml>

Periodista Digital > Ciencia > Educación

 Sé el primero en comentar

El Cermi y la Fundación Lex Nova colaboran en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad

Servimedia, 04 de julio de 2011 a las 14:02

El presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Luis Cayo Pérez Bueno, y la presidenta de la Fundación Lex Nova, Montaña Benavides, firmaron este lunes un convenio de colaboración con el objetivo de defender los derechos de las personas con discapacidad, aportando asesoramiento jurídico, formación o publicaciones para tal fin.

El objetivo es difundir, divulgar o, en su caso, elaborar material propio de los fines de ambas instituciones, sin perjuicio de colaborar mutuamente en actividades docentes e investigadoras.

Se centrarán en la organización de eventos de formación, actualización y reciclaje, conferencias y coloquios, y otras acciones de difusión del Derecho en todos sus ámbitos. Para ello, contarán con la colaboración de profesionales jurídicos y empresariales, organizaciones e instituciones de carácter público o privado.

También se ocuparán de la edición y publicación mediante cualquier soporte de libros, artículos, revistas, folletos o productos educativos vinculados con el mundo del Derecho, en todos sus ámbitos o relativos a aspectos regulados por las normas.